

# Quejas y Sugerencias

Los usuarios podrán formular sus quejas o sugerencias presencialmente, por correo postal y por medios telemáticos.

## Presentación Electrónica

A través de esta WEB se deberá garantizar el acceso a los medios disponibles para la presentación de quejas y sugerencias.

Las quejas y sugerencias presentadas por correo electrónico se harán mediante la dirección del Buzón: [secretaria@sanpedroapostol.eu](mailto:secretaria@sanpedroapostol.eu)

En el asunto se hará constar "Quejas y Sugerencias", en el cuerpo del mensaje se indicará el motivo del mail "QUEJA" o bien "SUGERENCIA" y la descripción de la misma. Además se añadirá nombre, apellidos y medio de contacto del usuario.

## Electrónica Presentación presencial o postal

Los formularios de quejas y sugerencias tienen por objeto recoger las manifestaciones de insatisfacción de los usuarios con los servicios prestados y, también, las iniciativas presentadas para la mejora de la calidad.

Las quejas y sugerencias pueden ser presentadas de forma presencial, mediante la cumplimentación del formulario correspondiente, así como mediante correo postal, en el cual se hará constar el nombre, apellidos y domicilio, con el fin de remitirle la copia correspondiente así como la contestación.

## Lugar de presentación

**Colegio San Pedro Apóstol Ikastetxea** (a la atención de SECRETARÍA)  
C/ Paseo Campo Volantín, 36 - 48006 Bilbao

## Contestación

Recibido el formulario, el centro se pondrá en contacto a la mayor brevedad posible.

Si transcurrido un periodo de tiempo superior a un mes no ha obtenido ninguna respuesta, el interesado se podrá dirigir a la Secretaría del centro por teléfono o de manera presencial a fin de conocer los motivos que han originado la falta de contestación.